

CLUB ATLETICO SANTA PAULA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados: De conformidad a los estatutos sociales se convoca a los asociados del Club Atlético Santa Paula a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 753 de esta ciudad, el día 5 de junio de 2024 a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea con el presidente y secretario.

2°) Lectura y consideración para aprobar, rechazar o modificar la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas y demás cuadros anexos del período 1/1/2023.

al 31/12/2023.- La documentación estará a disposición en la sede social.

GÁLVEZ, 29 de abril de 2024.

PABLO CESAR CLEMENTINO

Presidente

HORACIO ITALO CLEMENTINO

Secretario

NOTA: Artículo 41: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.

\$ 130 519855 May. 14 May. 15

CASILDA GOLF CLUB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de CASILDA GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de junio de 2024, a las 19 horas en. primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede Social sita en Ruta Nacional N° 33 Km. 749, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Tratamiento y consideración del Balance General, Estado de situación patrimonial, memoria, cuadros anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio considerado.-
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.-
- 5) Elección por terminación de mandato de Directores Titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de cuatro y un máximo de ocho, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.
- 6) Elección por terminación de mandato de Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.
- 7) Elección de un Síndico Titular y un suplente, por el término de tres ejercicios.

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley general de sociedades, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de ser inscriptos en el libro de asistencia.

\$ 250 519891 May. 14 May. 16

FRANCISCO B. CAMINOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social, sita en Necochea 3446 de la ciudad de Santa Fe de la provincia de Santa Fe, para el día 5 de junio de 2024, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y conjuntamente con el presidente, firmen el acta respectiva.

2) Consideración del Balance General, con estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos complementarios, correspondientes al ejercicio nro. 19 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3- Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores correspondientes al ejercicio, artículo nro. 261 de la ley 19.550.

4- Consideración de la Constitución de la reserva legal.

5- Consideración de Distribución de resultados acumulados.

Los accionistas que deseen asistir a la misma, deberán cumplir con lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550

SANTA FE, 2 de mayo de 2024.

\$ 100 519905 May. 14

ASOCIACION CIVIL CENTRO RIOJANO ESPAÑOL de SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica 524/06 - (IGPJ - Santa Fe) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios de la Asociación Civil Centro Riojano Español de Santa Fe a Asamblea General Ordinaria, la que ha de celebrarse el día viernes 31 de Mayo de 2024, a partir de las 19.30 horas, segundo llamado a las 20 horas, en el local de calle San Luis N° 2854 de la ciudad de Santa Fe, y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de la Memoria y Balance e Inventario del ejercicio iniciado el 12 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

2) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

3) Examinar y evaluar el cumplimiento del objeto de la entidad y establecer criterios o lineamientos en general que deberán ser utilizados por la Comisión Directiva para planificar la actividad anual.

4) Considerar y aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio

2024.

5) Fijar la periodicidad y monto de la cuota societaria.

6) Elección de los miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes) y los miembros de la Sindicatura (un titular y un suplente); en todos los casos con un mandato de 2 (dos) años de duración.

SANTA FE, 29 de Abril de 2024.

NOTA: Artículo 20º Estatuto: Las Asambleas se celebran en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto, se celebran válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto cualquiera fuere el número de asociados concurrentes :Transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 90 519909 May. 14